



Santiago, 24 de octubre de 2025

HECHO ESENCIAL
SOCIEDAD DE INVERSIONES ORO BLANCO S.A.
Inscripción Registro de Valores N° 372

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE

Ref.: Informa Hecho Esencial

Señora Presidente,

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9º y en el inciso segundo del artículo 10º de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores, a lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero (“CMF”), y estando debidamente facultada al efecto, informo a usted, en carácter de hecho esencial de Sociedad de Inversiones Oro Blanco S.A. (la “Sociedad”), en relación con el aumento de capital aprobado en junta extraordinaria de accionistas de la Sociedad celebrada el 25 de abril de 2025 (la “Junta Extraordinaria”), lo siguiente:

Que con fecha 23 de octubre de 2025, por intermedio de Banchile Corredores de Bolsa S.A., de conformidad a lo acordado por el directorio de la Sociedad y en la Junta Extraordinaria, se efectuó el remate de las 3.624.708 acciones remanentes que quedaron del segundo período de opción preferente del aumento de capital referido anteriormente, en el cual se suscribieron y pagaron todas ellas, por un monto total de USD 22.622, a un precio de colocación de USD 0,0062 por acción.

En razón de lo anterior, el aumento de capital ha finalizado con la suscripción y pago de un total de 17.872.340.426 acciones, por un monto total de USD 84 millones, equivalentes al 100% de las 17.872.340.426 acciones de pago que fueron colocadas por el directorio, de un total de 30.707.878.282 acciones emitidas e inscritas en el Registro de Valores que lleva la CMF bajo el N° 1.151 con fecha 29 de julio de 2025.



Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

Catalina Silva Vial
Catalina Silva Vial
Gerente General
Sociedad de Inversiones Oro Blanco S.A.

C.C.: Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores